## **EXPEDIENTE Nº 001/1997**

**Partes:** Limatel S.A.

Editrade S.A. IBM del Perú S.A.

**Inicio**: 29-Ago-1997

Conclusión: 31-Ago-1998

Estado: Culminado

Solicitud: De oficio

Materia: Interconexión

## Descripción:

Proceso iniciado de oficio por considerarse que existía un conflicto de intereses entre las empresas operadoras de servicios de valor añadido, el cual afectaba el interés de los usuarios y de otras empresas operadoras.

En primera instancia, el cuerpo colegiado declaró obligatoria la interconexión entre las empresas que fueron parte del procedimiento. Dicha resolución fue apelada por IBM del Perú, siendo confirmada en segunda instancia administrativa, culminando así el proceso.

## Cuerpo Colegiado:

- Hugo Eyzaguirre del Sante Presidente
- Luis Cobo Monzón Titular
- María Antonia Remenyi Díaz Titular
- Pierina Pollarolo Giglio Titular
- Alberto Pascó-Font Quevedo Titular
- Mónica Bonifaz Chirinos Suplente
- Juan Kaiser Fontana Suplente